Asunción, 11 de noviembre de 2019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: *"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 04/2019 ADQUISICIÓN DE TEXTIL Y VESTUARIO – ID N° 358.782"*

La Convocante menciona que se ha suscrito el Contrato con la firma adjudicada, antes del plazo establecido para interposición de protesta, en razón a la necesidad imperante de contar con los bienes adjudicados, considerando lo siguiente; la firma adjudicada debe proveer indumentaria, las mismas primero se seleccionan por color y tamaño, las prendas deben ser confeccionadas para luego ser entregadas por el proveedor y como último redistribuidas por la contratante, lo que conlleva un tiempo bastante extenso, motivos por los cuales se justifica la suscripción del Contrato con absoluta responsabilidad de la Convocante.

Por tanto y en consideración a lo brevemente mencionado, solicitamos respetuosamente, la difusión del presente Contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación respectivo.

ABG. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones